INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TECNOVECATERING ECUADOR S.A. DEL 5 DE ABRIL DE 2018.

El ejercicio fiscal 2017 las operaciones de TECNOVECATERING ECUADOR S.A. no tuvo operación comercial. Por ello las oportunidades de negocios fueron mínimas y que concluyeron sin éxito para la empresa. Por otro lado, la compañía cuenta con el involucramiento de sus representantes legales que han dado cabal cumplimiento a las obligaciones propias de la empresa:

Clientes

En el 2017 la compañía no se presentó a concursos públicos por no convenir a los interéses de la empresa e informado a los accionistas.

Aspectos Generales

Durante el ejercicio econômico precedente, quienes dirigimos administrativamente la empresa, nos hemos preocupado de cumplir y hacer cumplir con:

Las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa,

Que todas las normas, leyes y reglamentos sobre Derechos de Autor y de Propiedad Intelectual, sean respetadas tanto en el establecimiento de procedimientos de información, cuanto en el uso de recursos para nuestras ofertas y contratos.

Finalmente y como he demostrado en la descripción de las actividades, hemos dado cumplimiento a los objetivos de la Empresa.

Finalmente deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a los accionistas de la Empresa mi agradecimiento por su confianza y respaldo en el año 2017.

Atentamente.

Sartiago Reyes Menal Gerente General

Quito, 4 de Abril de 2018